Libertad y Orden
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
República de Colombia

COMUNICADO DE PRENSA No. 66

Con participación de 19 acueductos de Antioquia

Superservicios y el Sena capacitan a pequeños prestadores sobre calidad del agua.

- *El objetivo es garantizar la cantidad, continuidad y calidad fisicoquímica del agua a partir del cumplimiento de las normas establecidas por el gobierno en materia de agua potable.*

Bogotá D.C., 4 de septiembre de 2012. Con el objetivo de fortalecer y mejorar la prestación del servicio de acueducto en pequeños municipios y zonas rurales de Antioquia, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) dieron inicio al primer curso de operación de sistemas de tratamiento de agua dirigido a pequeños prestadores de este servicio.

La capacitacion tiene como fin garantizar la cantidad, continuidad y calidad fisicoquímica del agua a partir del cumplimiento de las normas estalecidas por el gobierno en materia de agua potable.

A este primer curso asiste personal administrativo y operativo de los acueductos municipales y rurales de 6 municipios de Antioquia (La Ceja, El Carmen, Marinilla, Rionegro, El Retiro y Guarne), que tienen menos de 2.500 suscriptores. Las empresas prestadoras son CAM, Capiro ARSA, La Convención, Aguas del Mirador, Pontezuela, Don Diego Rancherías, La Ceja, Aguas de Rionegro, Agua Plan, Asoaguas, Acueducto Santa Bárbara, Acueducto Multiveredal Juan XXII Chaparral, El Colorado, Galicia, El Tambo y San José, San Nicolás.

La capacitación fue dictada por instructores del SENA en coordinación con la Superservicios. La primera sesión se realizó el pasado 1 de septiembre en Rionegro y se extenderá hasta el 29 de septiembre. La Superintendencia evaluará los resultados del programa, con el objeto de replicar esta estrategia en otras regiones del país.

Mayor información: Comunicaciones Externas, Bogotá D.C.
Cra. 18 No 84-35 P. 7. Tel: 691-3005 Exts. 2364, 2313
www.superservicios.gov.co
E-mail: mcmejia@superservicios.gov.co fgiraldo@superservicios.gov.co
Call Center: 01-8000-910305. Bogotá: 691-3006. www.sui.gov.co